

#  FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL

# DOCUMENTO DE PROYECTO

# PORTADA DEL PROYECTO

**País**: COSTA RICA **Fecha de Presentación:** *30 de diciembre de 2012*

**No. De Proyecto**: *(para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí)*

**Título del Proyecto:** Fortalecimiento del Consejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecu mediante la formulación e implementación de un Plan Estratégico y la gestión ambiental con enfoque ecosistémico de sus organizaciones miembros.

**ORGANIZACIÓN SOLICITANTE:**

**Organización:** Asociación Administradora del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario de La Florida de Guatuso.

**Año de constitución:** 2002

**Número de Miembros**: Junta Directiva y Fiscalía Asociación Acueducto: 4 hombres y 4 mujeres

 Población beneficiaria: 394 usuarios

 Consejo Local: 12 mujeres y 16 hombres

**Numero de Cédula Jurídica:** 3-002-316299

**Número de proyectos que ha ejecutado:** 3

**Ubicación:** Corredor Biológico Ruta Los Malecu

**Dirección:** La Florida, Katira de Guatuso, Alajuela

**Correo Electrónico:** tafa03@gmail.com

**Teléfono:** 83 89 87 05, 88 95 70 95 y 24 02 15 44 **Facsímile (Fax):** 24 64 01 67

**Funcionario Principal:** Luis Alfonso Molina Argüello, Presidente

**Persona contacto:** Carmen María Umaña Ureña, Secretaria

**PROYECTO:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Area Focal *(marque una) [[1]](#footnote-1)*** |  | **Categoría del Proyecto *(marque una)*** |
| X | Conservación de la Biodiversidad |  | Proyecto demostrativo |
|  | Cambio Climático | X | Fortalecimiento de capacidades |
|  | Degradación de la Tierra  |  | Investigación/Análisis de políticas |
|  |  |  | Información/Redes/Políticas de Diálogo |
| **Área Temática *(marque una)*** |
|  | Turismo Rural Comunitario |
| X | Corredores Biológicos |
|  | Producción Sostenible |
|  | Manejo Integrado del Recurso Hídrico |
|  | Manejo del Fuego y Voluntariado para la Conservación |
|  | Territorios Indígenas |
|  | Energías Renovables y Eficiencia Energética |

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha propuesta de inicio: | Febrero 2013 |
| Duración propuesta del proyecto: | Mayo 2014 |

**FINANZAS:**

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Total solicitado al PPD/FMAM: | *₵* 10,224,000.00 *e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* | (US$) 20,448.00 |
| Total estimado de contrapartida\*\*: | *₵* 23,812,380.00 *e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* | (US$) 47,624.76 |
| Costo Total del Proyecto: | *₵* **34,036,380.00** *e corresponda)ESdel FMAMA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_* | (US$) **68,072.76** |
| Tipo de cambio US$: | *Para uso oficial del PPD, no escriba nada aquí.* |
|  |

**DETALLE LAS CONTRAPARTIDAS O COFINANCIAMIENTO\*\*:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **FUENTE DE LA CONTRIBUCION** | **Tipo de la contribución***(especie o efectivo)* | **¿Efectuado o proyectado?** | **Valor de la contribución ($)** |
| ASADA La Florida y CLCB Ruta Los Malecu  | Especie y efectivo | Efectuado y proyectado |  4,988.00  |
| Comunidad: organizaciones miembros del Consejo | Especie y efectivo | Proyectado |  13,156.76  |
| Proyecto GIT (SINAC – AECID) | Especie y efectivo | Efectuado | 4,200.00 |
| Instituciones estatales | Especie  | Efectuado y Proyectado | 21,380.00 |
| Empresas locales | Efectivo | Proyectado | 3,900.00 |
| **TOTAL** |  |  | 47,624.76 |
|  |

**TABLA DE CONTENIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| Secciones  | Página |
| Portada del Proyecto | 1 |
| Finanzas  | 2 |
| Tabla de Contenidos | 3 |
| Resumen Ejecutivo | 4 |
| Antecedentes y Capacidad de la Organización | 5 |
| Justificación del Proyecto  | 6 |
| Objetivo General | 9 |
| Objetivos Específicos y Resultados Esperados | 9 |
| Indicadores  | 9 |
| Descripción de las Actividades | 12 |
| Plan de Trabajo | 14 |
| Plan para Asegurar la Participación de la Comunidad  | 16 |
| Manejo del Conocimiento | 17 |
| Perspectiva de Género | 20 |
| Comunicación de los resultados y replicabilidad | 21 |
| Riesgos para una Implementación Exitosa  | 21 |
| Estrategia de Monitoreo y Evaluación Propuesta  | 22 |
| Sostenibilidad de los Objetivos Alcanzados  | 23 |
| Detalles financieros | 24 |
| Presupuesto | 26 |
| Información Bancaria | 28 |
| Cuadro Resumen del Marco Lógico | 29 |
| Anexos | 36 |

# PROPUESTA

**SECCION A: ENFOQUE Y ABORDAJE DEL PROYECTO**

* 1. **Resumen Ejecutivo**

En el Corredor Biológico Ruta Los Malecu, confluyen las acciones de gestión de variadas organizaciones comunales, gobiernos locales, instituciones estatales y empresas privadas de los tres cantones que constituyen la Zona Norte Norte: Guatuso, Upala y Los Chiles (ver mapa en Anexo 1). A partir de su reciente constitución en junio de 2011, se han inciado gestiones de fortalecimiento de capacidades, de elaboración de propuestas de financiamiento y adquisición de recursos para las labores de algunas de ellas en servicios ecosistémicos (principalmente ASADAS). Sin embargo se hace necesario realizar e implementar acciones de una planificación estratégica integral de todas las organizaciones miembros del Consejo Local de este corredor

Con esta propuesta de proyecto se pretende dar las condiciones básicas para el fortalecimiento de las capacidades de gestión estratégica y consolidación del Consejo Local y las entidades que la conforman: elaborar e implementar la primera fase de un plan estratégico con acciones de fortalecimiento de capacidades, promoción y divulgación del corredor y los avances del Consejo, así como promover la reforestación, pago de servicios ambientales como parte de las acciones de educación ambiental contenidas en el Plan Estratégico de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte (PLEANN), dado que varias de sus organizaciones son parte de la Red de Educación Ambiental que elaboró este documento y tienen mucha relación con los propósitos de gestión del Consejo.

La organización encargada de presentar esta propuesta: Asociación Administradora del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario de La Florida de Guatuso, se ha identificado por ser una ASADA involucrada en mejorar muchas acciones sobre el recurso agua para consumo humano en su área de influencia: mejora del sistema e infraestructura, calidad de agua, capacitación técnica y administrativa, actividades de educación ambiental como la reforestación con fines de protección de recurso hídrico en su comunidad. Ha trabajado en forma conjunta con otros acueductos del cantón y de la Zona Norte Norte en procesos de fortalecimiento de la gestión de este sector y de planificación del desarrollo del cantón de Guatuso. Dado que también ha sido integrante del Consejo Local y de otras redes asociadas, está dispuesta a representar y apoyar en forma conjunta con las demás organizaciones integrantes, este proceso de fortalecimiento elaboración y ejecución inicial del plan estratégico y las acciones de educación ambiental.

El costo total del proyecto es US$**68,072.76** (CR¢**34,036,380.00**) y el monto solicitado al PPD/FMAM es US$20,448.00 (CR¢10,224,000.00). La ASADA La Florida junto con las demás entidades miembros del Consejo: asociaciones, las instituciones y empresas colaboradores en el proceso, brindarán una contraparte de US$47,624.76 (CR¢23,812,380.00), que incluye el monto de los imprevistos del proyecto.

La ejecución de este proyecto permitirá tener un Plan Estratégico y un fortalecimiento en temas claves para la orientación y priorización de las acciones a desarrollar en los próximos años, que contribuyan a una mejor gestión de las entidades del área de influencia del Corredor Biológico Ruta Los Malecu, que promueva e implemente acciones que van a mejorar la conservación de los recursos naturales, los ecosistemas y la biodiversidad en este sector clave e integrador de los tres cantones: Upala, Guatuso y Los Chiles, y así contribuirá a mejorar la calidad de vida de la Zona Norte Norte desde una visión integral y con enfoque ecosistémico.

* 1. **Antecedentes de la organización y capacidad para ejecutar el proyecto**

Concejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecu se conformó el 16 de junio del 2011 está constituido por 28 personas entre miembros propietarios y suplentes, que provienen de: grupos de mujeres, ASADAS, empresas agroindustriales, grupos de productores, finqueros y pobladores de comunidades dentro y fuera del refugio, representantes de la comunidad malecu, municipalidades, la Federación de Gobiernos Locales e instituciones públicas. El grupo cuenta además con el acompañamiento y seguimiento apoyado por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) mediante funcionarios del Área de Conservación Arenal Huetar Norte (ACA-HN) y el Proyecto Gestión Integral del Territorio (GIT); pero con recursos limitados, de manera que se ha dedicado además a buscar y gestionar oportunidades de financiamiento para la continuidad y sostenibilidad de sus acciones futuras.

Desde su constitución se han realizado reuniones de seguimiento, fortalecimiento organizativo, transferencia de información y conocimiento sobre las actividades y gestión de los diferentes sectores representados, asesoría y formulación de proyectos para búsqueda de fondos, giras de intercambio de experiencias y capacitación en prácticas sostenibles de gestión integral del territorio en función de los servicios ecosistémicos.

Sin embargo, por la necesidad de gestionar recursos y contar con los lineamientos básicos para orientar su funcionamiento y gestión para los próximos años, se formula esta propuesta a través de la Asociación Administradora del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario de La Florida de Guatuso, la cual es miembra activa con representante ante este Consejo Local.

Por su parte la ASADA La Florida administra un acueducto construido desde hace 22 años, cuando estaba recién constituido el Asentamiento Campesino de La Florida. Para ese entonces se dieron aportes de materiales y mano de obra de las 34 familias fundadoras de la comunidad, para la construcción del acueducto. Desde ese momento y hasta el año 2002 fue administrado por un comité de acueducto y en ese mismo año se conformó legalmente como Asociación Administradora (ASADA). El convenio de Delegación con el AyA fue firmado el 9 junio de 2010 y cuenta con cédula y personería jurídica vigente (ver anexo 2).

Actualmente se brinda el servicio a 116 abonados para un total de 340 usuarios del servicio, aproximadamente. De estas conexiones 2 son de tipo comercial, 6 de carácter productivo (lecherías y piñeras) y 6 de infraestructura comunal (iglesias, asociaciones y escuela). Se tiene micromedición al 100%.

Para las labores administrativas no se cuenta con oficina y son responsabilidad de los miembros de la junta directiva con la contratación de los servicios contables. Se carece de equipo de oficina y la facturación del servicio es manual por parte de la tesorera. Se cuenta con un fontanero a medio tiempo, con pago de mano de obra adicional para obras y trabajos que así lo requieran. Como parte de su plan de trabajo han priorizado refozar la atención al usuario, los trabajos administrativos y la ejecución de este y otros proyectos con el establecimiento y funcionamiento de una oficina a partir del 2013. Dada la lentitud de los procesos propios de la segregación y traspasos de los terrenos ofrecidos al acueducto como donación por parte del Consejo Pastoral y la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida, el proyecto de construcción de oficina no podrá concretarse este año, por lo cual se deberá alquilar un local para este fin.

La ASADA La Florida ha participado activamente en procesos de fortalecimiento de su gestión. por un lado ha invertido fuertemente en mejoras del sistema para mejorar el servicio a los usuarios como reconstrucción de las captaciones de las nacientes y mejoras al tanque de almacenamiento para mejorar la calidad del agua, cambio de tubería, instalación de hidrantes, capacitación técnica (fontanería), ambiental, administrativa y contable, participación en el Programa Sello de Calidad Sanitaria del Laboratorio Nacional de Aguas del AyA, promoción y apoyo a la reforestación para protección del recurso hídrico de la comunidad. Por otra parte ha sido parte de procesos cantonales y regionales de los acueductos como: miembro de la Comisión Organizadora del Primer Encuentro de ASADAS de la Zona Norte Norte y forma parte de la Unión de Acueductos de la Zona Norte Norte.

Además ha sido parte del proceso de construcción del Plan Regulador y el Plan de Desarrollo Humano del cantón de Guatuso. En todas esta gestiones se ha relacionado con las siguientes entidades: ASADAS de Guatuso, Upala y Los Chiles, AyA, INA, Proyecto Río Frío (INBio – AECID), SINAC – MINAET, Proyecto Gestión Integral del Territorio, MAG, IDA, Municipalidad de Guatuso, Asociación de Desarrollo Integral de La Florida, Consejo Pastoral de La Florida, Área Rectora del Ministerio de Salud y Alianzas Los Humedales (UICN).

* 1. **Justificación del Proyecto**

El presente proyecto del Consejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecu (CBRLM), se estará ejecutando fundamentalmente en la cuenca hidrográfica del ríoo Frío y el Humedal del Río Medio Queso. Este corredor biológico tiene una extensión de 1412,83 Km² aproximadamente e incluye territorio de los cantones de Guatuso, Upala, Los Chiles de la Provincia de Alajuela (principalmente los distritos de esos cantones como Cote, Buena Vista, Katira, San Rafael, Upala, Yolillal, Caño Negro, Los Chiles y El Amparo).

La población total del corredor, corresponde a unos 80.851 habitantes, está compuesta en un 52.45% de hombres y el 47.55% de mujeres. Dentro de esta población, una de las características sobresalientes de destacar es que se encuentra el único territorio aborigen de la región Norte, la Reserva Indígena Malecu, conformada por los centros de población de los Palenques Margarita, Tonjibe y El Sol.

El paisaje que predomina en el corredor, son fincas dedicadas a la agricultura, cultivo de piña y la ganadería de engorde, con una cobertura boscosa compacta en la parte alta, principalmente bosque natural intervenido o virgen; en la parte media la cobertura de bosque natural intervenido o virgen se concentra dentro y en los alrededores del Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro; la parte baja la cobertura de bosque está bastante fragmentada, hasta llegar a la frontera con Nicaragua. Es un corredor de suma importancia en cuánto a presencia de humedales de gran dimensión, entre ellos: la Laguna de Cote, Caño Negro (declarado como Humedal de importancia mundial como Sitio RAMSAR), así también como columna vertebral del corredor lo es el Río Frío desde que nace hasta su desembocadura en el Lago de Nicaragua y el humedal del Río Medio Queso.

Es un área muy importante en cuanto a la residencia, migración e inmigración de aves, sólo en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro, se han identificado 379 especies, entre las que se pueden mencionar: el pato chancho o cormorán (Phalacrocorax brasilianus), pato aguja (Anhinga anhinga), espátula rosada (Ajaia ajaja), águila pescadora (Pandion haliaetus), entre otras. También es el hábitat para el galán sin ventura (Jabiru mycteria), el pez gaspar (Atractosteus tropicus) y el caimán (Caimán crocodilus).

Contiene asociaciones vegetales conocidas como: marillal donde predomina la especie cedro maría (Calophyllum brasiliense) y el marillo (Symphonia globulifera); el yolillal donde predomina la palma yolillo (Raphia taedigera).

Sin embargo, a pesar de estas grandes fortalezas en cuanto a recursos naturales, estos están constantemente amenazados. Este territorio lo componen poblaciones de los tres cantones que componen Zona Norte Norte: Upala, Guatuso y Los Chiles (ver mapa en Anexo 1), que comparten situaciones socioeconómicas y ambientales muy similares: es una zona marcada por bajos índices de desarrollo social (se ubican entre los cantones más pobres del país), pocas opciones de empleo, un avance desmedido de la frontera agrícola para la ganadería y crecientes áreas de los monocultivos como piña, naranja y caña de azúcar y sus consecuentes problemas ambientales derivados como disminución de área boscosa, erosión del suelo, fragmentación y sedimentación de humedales, pérdida de biodiversidad e incendios forestales, entre otros. Una buena parte de la población es migrante, principalmente del vecino país de Nicaragua y una minoría de otras zonas del país (Valle Central y Guanacaste). Los servicios de electricidad sí están abarcados casi al 100% de las comunidades, no así el abastecimiento de agua potable principalmente en el cantón de Los Chiles. Tradicionalmente se ha dado baja atención del Gobierno central, por lo que se ha dado poco desarrollo de los medios de comunicación y a la falta de políticas regionales de impacto, esta zona ha recibido poca atención efectiva a sus problemas. No es sino hasta hace unos años, que el país ha considerado prioritaria a toda la Región Huetar Norte.

En el CBRLM, se promueve la participación de actores locales e instituciones, con los objetivos de disminuir las amenazas a la integridad ecológica de las Áreas Silvestres Protegidas (ASP), conservar la biodiversidad y la conectividad biológica, promover la producción sostenible y fortalecer las capacidades autogestionarias técnicas y organizativas de los grupos locales, busca la conectividad entre áreas silvestres protegidas pertenecientes a diferentes categorías de manejo (parques nacionales, refugios de vida silvestre, reserva indígena), esperando propiciar condiciones sostenibles en cuanto a características biofísicas, socioeconómicas y culturales de los territorios externos a las áreas silvestres protegidas (ASP) pero de igual forma incorporados al corredor biológico, esperando lograr una sinergia entre el ser humano, el territorio dentro y fuera de ASP y la conservación de los recursos naturales. Al proteger el territorio del CB Ruta Los Malecu, se pretende también, el mantenimiento del recurso hídrico, el cual está estrechamente ligado a las comunidades que habitan el corredor, ya que éste proporciona agua potable, navegación, turismo, pesca y permite un desarrollo más planificado en el área, tanto para el desarrollo de infraestructura como para la agricultura, propicia la apertura a turismo regional naturalista y recreativo, que en algunos sectores ya se está realizando a baja escala y fomenta el desarrollo de pequeños y medianas empresas en el desarrollo de proyectos, entre otros beneficios.

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer y consolidar, la labor del Consejo Local (CL) del CB Ruta Los Malecu, que apoyará el desarrollo de las necesidades operativas del CL como estrategia para establecer una plataforma de coordinación y articulación de esfuerzos entre Estado y la Sociedad.

Por lo tanto, en el proceso de formulación e implementación del Plan Estratégico que se elaborará, tomará en cuenta otros planes y estrategias que se han realizado en la zona de manera participativa e integral entre los diferentes actores de la sociedad civil, gobiernos locales e instituciones estatales y que tienen gran relación con los objetivos de gestión de este consejo. Contemplará algunas acciones de educación ambiental, contenidas en el Plan Estratégico de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte, dado que varias de las organizaciones participantes integran la Red de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte y manifiestan su interés de iniciar la implementación de algunas de estas actividades. También se considerarán las estrategias, actividades, ecosistemas y objetos de conservación de los recientemente elaborados Planes de Manejo del Parque Nacional Volcán Tenorio y el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro. Además como existe una importante participación de asociaciones de acueductos (ASADAS) dentro del consejo, el tema del recurso hídrico estará también muy ligado a varias de las acciones que se proponen realizar tanto en este proyecto como en el plan estratégico.

De esta forma CL se establece como una estrategia de conservación de la biodiversidad, mediante el establecimiento y consolidación del CBRLM que faciliten no solo las actividades de conservación sino productivas sostenibles, es decir, acerca los esfuerzos de conservación con el desarrollo productivo del territorio del CB, contemplando las necesidades e intereses de los pobladores, por lo que también, se contribuye con las metas de disminución de pérdida de biodiversidad del Convenio de Diversidad Biológica, apoya los fines de consolidación de ASP y sostenibilidad productiva dentro de los CB con participación de la sociedad civil, mismos que busca el FMAM, a través de sus Programas Operativos y Prioridades Estratégicas.

Esta propuesta viene a ser una etapa de consolidación inicial del consejo local como grupo de trabajo de varias organizaciones y representantes comunales identificados e interesados en mejorar las condiciones ambientales de este corredor biológico. A esto se suma que ya algunas organizaciones del Consejo han conseguido y gestionan actualmente propuestas ante este donante y otros, de manera que vienen a complementar y dar continuidad a las acciones del plan estratégico. El plan estratégico priorizará las necesidades, y orientará las acciones de intervención futuras, para lo cual este consejo formulará y gestionará otros financiamientos para la ejecución de los mismos en las siguientes etapas, según lo que se priorice intervenir tales como otras de fortalecimiento de capacidades, proyectos de producción sostenible, entre otros.

* 1. **Objetivo General**

Fortalecer las capacidades de gestión del Consejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecus por medio de la elaboración e implementación de un Plan Estratégico y de acciones clave del Plan Estratégico de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte.

* 1. **Objetivos Específicos y resultados esperados:**

**Tabla 1: Objetivos Específicos vs. Resultados**

|  |  |
| --- | --- |
| ***OBJETIVOS ESPECIFICOS*** | ***RESULTADOS*** |
| ***Objetivo Específico 1*****Formular e implementar acciones clave del Plan Estratégico para consolidar y fortalecer el Consejo Local de Corredor Biológico Ruta Los Malecu**  | ***Resultado 1.1***Consejo Local del Corredor operando con Plan Estratégico y condiciones básicas  |
| ***Resultado 1.2***Divulgado y reconocido el Consejo Local y sus acciones prioritarias entre la población, empresas e instituciones locales de su área de influencia  |
| ***Resultado 1.3***Consejo local se mantiene activo y brinda seguimiento, monitoreo, evaluación, avances y logros al proceso de este proyecto ante actores locales y el PPD  |
| ***Objetivo Específico 2*** **Ejecutar algunas actividades de sensibilización y conservación del Plan Estratégico del Consejo Local y de la Red de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte**  | ***Resultado 2.1***Consejo Local ejecuta acciones de sensibilización y conservación, campaña de reforestación de 8000 arbolitos y promueve proyectos de pago de servicios ambientales con comunidades y actores clave del Corredor Biológico |

* 1. **Indicadores:**

**Tabla 2: Indicadores**

| ***RESULTADOS ESPERADOS*** | ***INDICADOR*** | ***LINEA DE BASE*** | ***META*** |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Resultado 1.1***Consejo Local del Corredor operando con Plan Estratégico y condiciones básicas  | Cantidad de organizaciones miembros, comunidades y personas beneficiarias (hombres, mujeres) participantes en el proceso del plan estratégico Cantidad de talleres realizados para la elaboración y validación del Plan estratégicoNúmero de planes estratégicos/de gestión del territorio establecidos en corredores biológicos.Cantidad de actividades y gestiones realizadas con el equipo adquirido para las actividades del Consejo | 00000 | 15 organiz30 personas3140 |
| ***Resultado 1.2***Divulgado y reconocido el Consejo Local y sus acciones prioritarias entre la población, empresas e instituciones locales de su área de influencia  | Logotipo elaborado para identificación del CB RLMCantidad de o tiempo utilizados para divulgar las acciones del Consejo Corredor Cantidad de rótulos colocadosCantidad de personas (hombres y mujeres) que reciben información o participan directamente en las actividades de divulgación  | 0000 | Logotipo 30 horas200054000 |
| ***Resultado 1. 3***Consejo local se mantiene activo y brinda seguimiento, monitoreo, evaluación, avances y logros al proceso de este proyecto ante actores locales y el PPD  | Cantidad de reuniones mensuales del Consejo, de planificación e informes Cantidad de informes realizados y entregados a PPDInforme de auditoría del proyectoInforme de evaluación del proyectoCofinanciamiento total adicional en efectivo y en especie obtenido para la sostenibilidad, aumento de escala y replicabilidad del apoyo del PPDCantidad de comunidades del Corredor Biológico Ruta Los Malecu beneficiarias de las actividades realizadas en este primer período de ejecución del Plan Estratégico  | 000000 | 16211$47.624,7670 |
| ***Resultado 2.1***Consejo Local ejecuta acciones de sensibilización y conservación, campaña de reforestación de 8000 arbolitos y promueve proyectos de pago de servicios ambientales con comunidades y actores clave del Corredor Biológico | Cantidad de arbolitos y hectáreas reforestadas según lugar de siembra: zonas de protección cursos de agua, fincas, espacios comunalesCantidad de eventos de promoción y ejecución: charlas, giras, intercambios, reuniones de gestión de patrocinios, jornadas de siembraCantidad de hectáreas sometidas a PSACantidad de personas (hombres, mujeres, niños y jóvenes), organizaciones participantes de las actividades realizadas por el ConsejoNúmero de políticas regionales o locales influenciadas Número de políticas nacionales influenciadas Número y tipo de alianzas establecidas con gobiernos locales autoridades, empresas e instituciones | 00000003 | 8000 arbolitos16 hectáreas3 charlas2 giras3 reuniones6 jornadas203000438 |

* 1. **Descripción de las Actividades Principales del Proyecto:**

Para la descripción de las actividades principales, se realizará de forma agrupada de acuerdo a las labores que se requieran en la consecución de los resultados previstos para el cumplimiento de los objetivos del proyecto. Seguidamente se detallan las labores para la realización de cada una de ellas, la cual justifica los gastos previstos de inversión en cada una.

***Resultado 1.1:* Consejo Local del Corredor operando con Plan Estratégico y condiciones básicas**

1.1.1 Reuniones para coordinación, elaboración de metodología términos de referencia para contratación y seguimiento de facilitador: reuniones de subcomisión del Consejo para definir términos de referencia, convocatoria de concurso, revisión, aprobación y seguimiento de avances y resultados del consultor del Plan Estratégico.

1.1.2 Elaboración y validación de Plan Estratégico mediante tres talleres con organizaciones e instituciones relacionadas: talleres para el diagnóstico, propuestas de estrategia y validación con las organizaciones miembros del Consejo y entidades colaboradoras claves del Territorio Norte Norte (se realizarán en los espacios de las reuniones mensuales).

1.1.3 Edición, reproducción y distribución del documento del plan estratégico entre organizaciones e instituciones claves: sesiones de revisión, correcciones, edición final reproducción y distribución del documento entre participantes, entidades y autoridades claves en el proceso.

1.1.4 Cotización y compra de equipo y mobiliario básico para las gestiones y fortalecimiento de las organizaciones miembros (computadora, impresora, escritorio, cámaras digitales y proyector): cotizaciones, escogencia y compra de los equipos y mobiliarios necesarios para la gestión y realización de las actividades del Consejo. La adquisición de estos equipos permitirán a los ejecutores del proyecto desarrollar en forma efectiva las actividades de planificación, preparación de presentaciones y eventos, convocatorias, realización de las actividades de capacitación e intercambios, documentación fotográfica y de archivos electrónicos, elaboración de memorias de los eventos, rendición de informes, reproducción de documentos, comunicaciones, evaluaciones y control financiero de todas las acciones del proyecto.

***Resultado 1.2: Divulgado y reconocido el Consejo Local y sus acciones prioritarias entre la población, empresas e instituciones locales de su área de influencia***

1.2.1 Elaboración de logotipo del Corredor Biológico: contratación de diseñados y sesiones participativas para proponer y definir el logo del Corredor Biológico Ruta Los Malecu

1.2.2 Divulgación en eventos y medios de comunicación locales sobre el CB y los eventos, avances y logros del Consejo en al menos seis actividades: participación en programas radiales, puestos divulgativos en ferias, presentaciones en sesiones municipales, artículos en revistas u otros medios locales para dar a conocer el Corredor y las acciones del Consejo Local

1.2.4 Rotulación en puntos estratégicos del Corredor Biológico: diseño, compra de materiales, elaboración y colocación de rótulos para reconocimiento de lugares claves del CBRLM.

***Resultado 1.3: Consejo local se mantiene activo y brinda seguimiento, monitoreo y evaluación al proceso, avances y logros de este proyecto ante actores locales y el PPD***

1.3.1 Reuniones mensuales de seguimiento del Consejo y de elaboración del Plan Estratégico: reuniones con los miembros del Consejo, facilitadores institucionales e invitados especiales para brindar seguimiento a las acciones del Consejo y recibir información y/o capacitación sobre temas específicos de interés para la gestión del territorio, así como realizar los talleres de elaboración del Plan Estratégico del CL en estos espacios.

1.3.2 Elaboración de 2 informes a PPD: se realizarán informes digitales e impresos con la recopilación, análisis de resultados de todos los documentos e informes económicos que sustentan la ejecución de las actividades propuestas, para presentar ante el PPD y que esté accesible a todas las organizaciones e instituciones que así lo requieran

1.3.3 Realización de una auditoría y una evaluación final: corresponde a un trabajo para el informe final para brindar validez y transparencia del manejo efectivo de los fondos donados e invertidos en el proyecto y el monitoreo y evaluación del proceso del proyecto.

***Resultado 2.1: Consejo Local ejecuta acciones de sensibilización y conservación, campaña de reforestación de 5000 arbolitos y promueve proyectos de pago de servicios ambientales con comunidades y actores clave del Corredor Biológico***

2.1.1 Gestión, promoción y planificación de reforestación y pago de servicios ambientales (PSA): se realizarán tres charlas de promoción y/o trámites de PSA, dos giras de diagnóstico y preparación de los sitios a reforestar, y al menos tres gestiones y/o visitas para la adquisición de arbolitos ya sea por donación y/o compra de algunas especies nativas importantes para la conservación de hábitas y ecosistemas clave en el territorio.

2.1.2 Celebración de efemérides ambientales con jornadas de reforestación (6 eventos de al menos 12 organizaciones miembros con fines de protección y restauración en zonas de protección nacientes, cursos de agua, humedales, (Caño Negro), fincas integrales y diversificadas: la reforestación será en los lugares de interés y priorizados en las giras, con participación de personas de las organizaciones integrantes del Consejo, las comunidades y centros educativos beneficiarios de las actividades propuestas.

* 1. **Plan para la implementación y duración -- (Plan de Trabajo)**

**Tabla 3: Plan de Trabajo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***OBJETIVO*** | ***ACTIVIDAD*** | ***Persona Responsable*** | ***SEMESTRES*** |
| ***I*** | ***II*** | ***III*** | ***IV*** |
| ***Objetivo Específico 1*****Formular e implementar acciones clave del Plan Estratégico para consolidar y fortalecer el Consejo Local de Corredor Biológico Ruta Los Malecu** | **1.1.1** Reuniones para coordinación, elaboración de metodología términos de referencia para contratación y seguimiento de facilitador | Comisión del Consejo: Arturo Cantón, Jorge Vallecillo, Carlos Ulate, y Carmen Umaña (contratación y seguimiento) | X |  |  |  |
| **1.1.2** Elaboración y validación de Plan Estratégico mediante tres talleres con 15 organizaciones e instituciones relacionadas | Arturo Cantón, Carlos Ulate y Carmen Umaña (organización y seguimiento) (contratación y seguimiento)Consultor (facilitación, informe) | X |  |  |  |
| **1.1.3** Edición, reproducción y distribución del documento del plan estratégico entre organizaciones e instituciones claves. | Arturo Cantón, Carlos Ulate y Carmen Umaña Consultor contratado  | X | X |  |  |
| **1.1.4** Cotización y compra de equipo y mobiliario básico para las gestiones y fortalecimiento de las organizaciones miembros (computadora, impresora, escritorio, cámaras digitales y proyector) | Salvador Mejicano, Carlos Ulate, Carmen Umaña, Junta directiva ASADA La Florida | X |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| **1.2.1** Elaboración de logotipo del Corredor Biológico | Carlos Ulate, Consejo en pleno y diseñador contratado | X |  |  |  |
| **1.2.2** Divulgación en medios de comunicación locales revistas, radio y ferias) sobre el CB y los eventos, avances y logros del Consejo en al menos seis actividades | Emiliano Cháves, Carmen Umaña, Aturo Cantón y Carlos Ulate | X | X | X |  |
| **1.3.4** Rotulación en puntos estratégicos del Corredor Biológico | Salvador Mejicano, Carmen Umaña, personal de ASADAS |  | X | X |  |
| **1.4.1** Reuniones mensuales de seguimiento del Consejo  | Consejo en pleno | X | X | X |  |
| **1.4.2** Elaboración de 2 informes a PPD  | Arturo Cantón, Carlos Ulate y Carmen Umaña y Milagro Zamora | X | X |  |  |
| **1.4.3** Realización de una auditoría y una evaluación final del proyecto | Carmen Umaña, Milagro Zamora y consultor es contratados |  |  | X |  |
| ***Objetivo Específico 2*** Ejecutar algunas actividades de sensibilización y conservación del Plan Estratégico del Consejo Local y de la Red de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte  | **2.1.1** Gestión, promoción y planificación de reforestación y pago de servicios ambientales (PSA): tres charlas de promoción y/o trámites de PSA, dos giras de diagnóstico y preparatorias, adquisición de arbolitos (donación y compra) | Margot Martínez, Arturo Cantón, Johana Rojas, Carlos Ulate, Salvador Mejicano, y Carmen Umaña | X | X |  |  |
| **2.1.2 Celebración de efemérides ambientales con j**ornadas de reforestación (6 eventos de al menos 12 organizaciones miembros con fines de protección y restauración en zonas de protección nacientes, cursos de agua, humedales, (Caño Negro), fincas integrales y diversificadas. | Margot Martínez, Arturo Cantón, Johana Rojas, Carlos Ulate, Salvador Mejicano, Francisco Martínez y Carmen Umaña | X | X | X |  |

* 1. **Plan para asegurar la participación de la comunidad**

El presente proyecto presentado por la ASADA La Florida de Guatuso ha sido propiciado y será implementado por el Consejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecu, el cual está constituido por representantes de organizaciones comunales, gobiernos locales, instituciones públicas y empresas agroindustriales, que de manera conjunta realizan acciones en unas 70 comunidades de los cantones de Upala, Guatuso y Los Chiles. De esta forma muchas las actividades masivas que se desarrollan en el marco de este proyecto tendrán proyección y participación directa e indirecta de muchas de estas comunidades a diferentes niveles. Por lo tanto se requerirá de la participación comunal en algunas tomas de decisiones, recepción y análisis de la información generada, así como asistencia y seguimiento a algunas actividades o eventos relacionados con esta propuesta y sus respectivos logros y resultados.

**I. Planificación y diseño**

Desde que se inició la motivación a conformar este Consejo Local se contó con una importante participación de más miembros de las organizaciones integrantes actuales y otras más, puesto que estas participaron entre otros procesos de la Zona Norte Norte, en los talleres de elaboración del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Caño Negro, lo cual permitió una identificación con la responsabilidad de gestionar un territorio en el que confluyen muchas acciones de las comunidades y organizaciones participantes en estos talleres.

Con su conformación en asamblea en junio de 2011, cada bloque de líderes comunales y organizaciones participantes nombró a sus representantes y además se incorporaron a partir de ese día otros miembros interesados en conformar este Consejo, muchas de las cuales lo hicieron a través de acuerdos de juntas directivas o asambleas generales.

Luego en las reuniones mensuales de seguimiento se contempló la necesidad de contar con un Plan Estratégico que oriente, priorice, inicie y/o fortalezca gestiones de conservación en el territorio, sumados a otros planes específicos y regionales que tienen que ver con la educación ambiental, la reforestación, la conservación y gestión integral del recurso hídrico, la producción agropecuaria en fincas integrales, pricipalmente.

Simultáneamente a este proceso, se ha enfatizado en la importancia de buscar fondos para mejorar la gestión de las organizaciones y del Consejo en pleno, por lo tanto se han llevado a consideración y se han formulado con éxito varios proyectos de financiamiento ante este Programa de Pequeñas Donaciones del GEF / PNUD para a apoyos a iniciativas de organizaciones individuales como las Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS) y otras regionales como el Plan Estratégico Integral de la Zona Norte Norte y en este caso la planificación estratégica del Consejo. Así se tomó la decisión y se iniciaron las sesiones de trabajo de algunos miembros para la formulación del perfil de proyecto y posteriormente de este documento general del proyecto, para lo cual se informaba los avances y se consultaban para aprobación los temas y contenidos relavantes de esta propuesta.

**II. Implementación del proyecto**

En lo que respecta a las acciones de implementación de este proyecto, los representantes de las organizaciones miembros y pobladores de las comunidades participarán a diferentes niveles. Los miembros proietarios y suplentes del Consejo se involucrarán en todas las acciones de planeación estratégica, intercambios de experiencias, talleres de capacitación y serán responsables de organizar y ejecutar las actividades de educación ambiental, divulgativas, promoción y ejecución de reforestación. En estas últimas actividades de carácter masivo y de proyección, contarán con una buena representación de varios sectores comunales: niños y jóvenes estudiantes, docentes, líderes de otras organizaciones. Sin embargo se citan a continuación las siguientes acciones y métodos para favorecer la comunicación hacia las comunidades y la participación efectiva de los delegados por ellas en este proceso de implementación del proyecto.

* Las sesiones mensuales incluirán temas informativos y/o de capacitación claves que permitirán generar mayor capacidad de las personas delegadas en temas que tienen que ver con la gestión del integral del territorio: reforestación, conservación del recurso hídrico, producción sostenible , con lo cual se facilitará su participación efectiva en la formulación e implementación de las acciones del plan estratégico
* Los miembros del Consejo y/o las comisiones de apoyo que se conformen con fines específicos, elaborarán ellos mismos los términos de referencia para la contratación del facilitador del proceso de elaboración del plan estratégico y en la planificación seguimiento de los talleres y sus resultado con el consultor y posterior al tiempo de la consultoría.
* Las reuniones de seguimiento, gestión y negociación del Consejo con instituciones y empresas locales para patrocinios y apoyos de capacitación, arbolitos para reforestación, materiales y espacios divulgativos
* En la implementación se utilizarán métodos participativos efectivos de los delegados participantes por parte de las organizaciones del Consejo, durante las diferentes fases de elaboración de plan estratégico: propuestas, tomas de decisiones y validación de los resultados y propuesta final.
* La reproducción y distribución de los documentos generados en los eventos de plan estratégico a todas las entidades participantes, e incluso a las no asistentes que tengan relación con el tema: MAG, IDA, ADI´s, Concejos Municipales, Concejos de Coordinación Cantonal Institucionales (CCCI´s), Consejo de Coordinación Sectorial Local (COSEL), Consejos Regionales de Áreas de Conservación (CORAC´s) otras instituciones estatales y empresas; permitirá mayor acceso a la información y su posterior análisis en los espacios respectivos y/o intervención acertada en proyectos que estas promuevan o apoyen en el territorio o
* La participación en medios de comunicación regionales tales como sesiones muncipales, otros concejos, revistas, programas radiales, ferias y otros eventos permitirán la divulgación los resultados y avances de las acciones del Consejo hacia los pobladores en general de las comunidades de esta zona.

**III. Monitoreo y evaluación del impacto y efectividad del proyecto.**

En relación con las acciones propuestas para el monitoreo y evaluación que además permita denotar lo efectivo de este proyecto y que faciliten la participación y apropiación del mismo por parte de los involucrados directa o indirectamente, se contempla lo siguiente:

* Hacia el final del proyecto se contratará una evaluación final del proceso para evidenciar los impactos reales de todo el proceso de este proyecto.
* Las actividades citadas anteriormente de divulgación en todas las etapas del proyecto: en medios locales (radio, revistas, ferias).

* En los informes de reuniones de Juntas Directivas y de asambleas generales de las organizaciones miembros, otros Consejos y de gobiernos locales
* La distribución de los informes efectuados, facilitará el traslado de información de los participantes hacia sus organizaciones, comunidades e instituciones, con lo cual se brindará apropiación del trabajo realizado y transparencia en el traslado de la información, lo cual permitirá credibilidad del proceso.
* Además, desde el punto de vista de divulgación de las necesidades, logros y gestiones del Consejo y sus organizaciones base, constantemente se informa los avances y se mantendrá esta línea de comunicación, en las reuniones de juntas directivas, asambleas generales, talleres y reuniones de otros procesos cantonales y regionales tales como reuniones y presentaciones en sesiones de otros órganos coordinadores o consultivos ya mencionados: CCCI´s, COSEL, CORAC´s, Concejos Municipales, asambleas generales de organizaciones miembros otros Concejos Locales de Corredores Biológicos aledaños (p.e. Tenorio- Miravalles), de Concejos Municipales, asambleas generales de algunas Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI´s) de algunas de las comunidades de los cantones involucrados, así como las reuniones mensuales de seguimiento de este Consejo.
	1. **Manejo del Conocimiento:**

Los mecanismos para recopilar, compartir y difundir los conocimientos generados, lecciones aprendidas y buenas prácticas, producto de los avances y resultados del presente proyecto, están en su mayor parte mencionados en el apartado anterior (1.9. Plan para asegurar la participación de la comunidad), pues muchas de las acciones planteadas ahí se refieren principalmente al traslado de la información y divulgación de los diferentes avances y logros del mismo en sus diferentes fases y en los espacios de participación de los miembros y organizaciones involucradas. Sin embargo agregamos un listado resumido de los medios o métodos propuestos y que se elaboraran para tal fin.

* El apoyo de las organizaciones miembros con mayor cobertura en comunidades del territorio del Corredor y gran experiencia de administración de recursos y ejecución de proyectos hacia otras organizaciones y comunidades representadas en el Consejo, (tales como las ASADAS), que ya han gestionado e implementado proyectos y actividades masivas de proyección comunal (ferias ambientales, jornadas de reforestación y eventos de educación ambiental), así como la gestión y negociación con instituciones estatales y empresas.
* Minutas de reuniones mensuales de seguimiento por parte del Consejo y otras comisiones de trabajo, tanto en las actividades de promoción, de planificación, ejecución y seguimiento de avances, así como las reuniones adicionales de negociación y gestión con instituciones, empresas y gobiernos locales para lograr los objetivos y resultados propuestos en las diferentes fases del proyecto.
* Memoria de las reuniones mensuales con temas de capacitación realizados para la formación de los participantes en gestión integral del territorio en función de los servicios ecositémicos de las organizaciones miembros del Consejo y otros actores claves de apoyo.
* La distribución de los documentos de Plan Estratégico, memorias e informes ante el PPD / PNUD, para divulgación y seguimiento de los avances ante. La presentación de los avances y logros de la Unión en las diferentes reuniones de las juntas directivas (quincenales y mensuales) de las organizaciones miembros, sus asambleas generales y otros como reuniones de CCCI´s, CORAC´s, COSEL, ADI’s, Concejos Municipales.
* La participación en los espacios de medios de comunicación locales (radio, revistas, ferias)

Todos estos documentos y registros de información serán elaborados y distribuidos entre los participantes en los eventos y hacia las organizaciones miembros o no y entidades que les competa esa información, de manera que esté accesible para su difusión y discusión en otros espacios. También se divulgarán vía correo electrónico y en páginas web de entidades involucradas en el proceso (SINAC, Proyecto Gestión Integral del Territorio, Federación y Municipalidades, MAG, entre otros).

* 1. **Perspectiva de Género:**

Tanto la junta directiva de la ASADA La Florida como las organizaciones miembros del Consejo, se cuenta con una participación efectiva de mujeres y hombres en los procesos de elaboración de la presente propuesta. En el momento de la ejecución de este proyecto se mantendrá y se propiciará aún más el trabajo conjunto y coordinado entre involucrados de diferente sexo, de acuerdo a sus capacidades y posibilidades de participación en las diferentes actividades propuestas, de manera que se complementen para la buena ejecución de los objetivos e indicadores previstos.

La representación de mujeres dentro del Consejo es bastante alta un 43% (12 de 28 miembros) y han tenido una participación constante y activa dentro de las gestiones del Consejo. La participación de mujeres en juntas directivas de las diferentes organizaciones comunales ha venido en aumento (Asociaciones de Desarrollo, ASADAS y en concejos y puestos municipales) e incluso en el Consejo participa una organización de mujeres (La Unión de Los Chiles AMA) que también son muy activas y gestionan en este momento un proyecto de financiamiento ante el PPD – PNUD.

Dada la gran cantidad de actividades relacionadas a la educación ambiental y reforestación , se puede adelantar que la participación de mujeres será muy alta tanto en la parte de planificación y logística, así como de pobladores beneficiados de las actividades y materiales de proyección y divulagación del Consejo y el Corredor. Por lo tanto, durante la implementación dl proyecto se llevarán registros de la diversidad de la participación (según comunidades, organizaciones, sexo, edades, etc.) para sistematizar esta información e incluirla en los respectivos informes y memorias.

* 1. **Comunicación de los resultados y replicabilidad:**

Tal como se ha mencionado en apartados anteriores (1.9 y 1.10), el presente proyecto toma en cuenta la distribución y divulgación de todos los avances y logros en torno al reconocimiento del territorio del Corredor CBRLM y del Consejo que orienta su gestión integral tanto a nivel interno de los eventos de las organizaciones miembros involucrados (reuniones, asambleas), así como en los demás espacios mencionados con otras instituciones, empresas y entidades relacionadas con su quehacer. Además todos los los temas de capacitación, reuniones y asambleas propias del Consejo en pleno y de las organizaciones miembros, llevarán sus respectivos documentos de registro y los resultados servirán para dar a conocer cuáles objetivos, resultados y actividades y de qué manera se está logrando con la ejecución de esta propuesta.

También es importante señalar que la difusión de toda la información generada, avances y propuestas presentadas por los diversos medios y técnicas propuestas, propiciarán que otras organizaciones se integren posteriormente a conformarse como miembros del Consejo o bien participal activamente como beneficiario de sus actividadesy con esto se brindará mayor cobertura a las acciones de este órgano integral y se abarcarán muchas más comunidades en el proceso, que permitirá su involucramiento en todas las acciones propuestas, con posibilidades de dar a conocer y replicar los logros alcanzados y el fortalecimiento de las capacidades de estas organizaciones.

Por otro lado la experiencia existosa de este Consejo, que con poco tiempo de conformación (un año y medio) ha logrado formular y gestionar hasta el momento seis proyectos en diferentes niveles de ejecución (cuatro de los cuales ya van adelantados en sus logros) puede puede ser replicada por otros corredores en biológicos del país y otras organizaciones de segundo grado y que aún no trabajan de esta manera conjunta y coordinada entre organizaciones de sociedad civil, municipalidades, empresa privada e instituciones estatales con presencia local.

Con todo esto se permitará fortalecer las acciones específicas las zona de intervención, sumar esfuerzos en iniciativas comunes este territorio compartido y contribuir de manejo integral de sus recursos con visión de enfoque ecosistémico. Para esto se realizará divulgación de los logros por medios electrónicos, con otras entidades y organizaciones claves para el apoyo y difusión, así como otros consejos locales y corredores biológicos del país, que favorezca el intercambio de información, experiencias y lecciones aprendidas.

**SECCION B: RIESGOS, MONITOREO Y EVALUACION DEL PROYECTO**

* 1. **Riesgos para una implementación exitosa**

**Factores internos**

* **Cambios de los miembros de juntas directivas:** dada la posibilidad que en las próximas asambleas generales de de las organizaciones miembros del Consejo se den cambios en los puestos de juntas directivas, puede darse desconocimiento de este proceso con algunos miembros nuevos que ingresen, pero al menos los representantes propietarios y suplentes ante el Consejo son constantes en mantener su participación en estos órganos, lo cual facilita la comunicación de los avances y la continuidad de su participación y las acciones que se realicen. Además como se ha propuesto en apartados anteriores se contempla en esta propuesta muchas actividades de divulgación y rendición de informes en los diferentes órganos directivos, consultivos, asambleas y celebraciones masivas que contribuirán a mantener una comunicación muy cercana con las organizaciones y sus comunidades para que se mantengan involucrados en los diferentes procesos.
* **Poca experiencia en trabajo interorganizacional:** el hecho de que el Consejo reúna a varias organizaciones a diferentes niveles de experiencia, de un territorio compartido por muchas comunidades de tres cantones diferentes que probablemente no habían trabajado antes en forma conjunta, al mismo tiempo, podría generar algunas complicaciones en la implementación del proyecto. Sin embargo se han dado otras experiencias en el pasado y algunas de estas organizaciones ya se conocen y han interactuado en actividades y procesos comunes, tal es el caso de las ASADAS que son un sector muy bien representado en el Consejo (cinco organizaciones miembros). Por estar presentes varias organizaciones con gran experiencia en ejecución de proyectos, esto se convierte en una fortaleza para apoyar la implementación de las actividades, además los medios y frecuencias de las comunicaciones entre las organizaciones es bastante efectiva actualmente y eso facilita enormemente la coordinación de los trabajos.

**Factores externos**

* **Tipo de cambio del dólar:** debido a la constante variación del cambio del dólar, podría darse que los recursos previstos en cada rubro de inversión no alcancen para cubrir los gastos en el momento de su ejecución. Al respecto se ha propuesto dentro del plan de trabajo gestiones para la búsqueda de fondos adicionales, tales como el patrocinio de algunas empresas locales e instituciones en algunos rubros como donación de arbolitos, instructores para capacitación, logística de los eventos y aporte a publicaciones o materiales divulgativos Esta situación se facilita por la presencia dentro del Consejo y en las comunidades beneficiarias de algunas empresas agropecuarias que dentro de sus programas de responsabilidad social empresarial están dispuestos a apoyar en esa línea. De igual manera las instituciones relacionadas con la gestión productiva - ambiental (SINAC, ICE, MAG, SENARA, AyA) tienen una buena relación de trabajo con las organizaciones miembros del Consejo y han demostrado mucho interés y compromiso de colaboración en este y otros procesos.
	1. **Estrategia de Monitoreo y Evaluación de Indicadores propuesta**
1. **Estrategia de Evaluación propuesta**

En este proyecto se han contemplado mantener las reuniones mensuales de seguimiento del Consejo, lo cual ya es un compromiso asumido por los representantes de las organizaciones miembros. En estas reuniones se destina siempre un espacio para brindar avances de los proyectos en gestión o en ejecución de las organizaciones representadas, así que a partir de la ejecución de este proyecto se dará un fuerte énfasis en conocer los avances, logros y complicaciones que se den en el proceso, así como tomar las decisiones para el adecuado avance del mismo.

Por otra parte las reuniones mensuales de la ASADA La Florida, también tendrán un espacio de seguimiento al Proyecto y formará parte de los informes hacia las asambleas generales y espacios informativos hacia los afiliados y usuarios. También están consideradas las reuniones de seguimiento de los órganos como CCCI´s, COSEL, Concejos Municipales en las cuales están representadas varias de las entidades, organizaciones y comunidades miembros y colaboradores de este Consejo, de manera que se dará una retroalimentación constante de las acciones y logros del proyecto.

En las actividades reuniones mensuales, talleres de elaboración del plan estratégico y eventos de celebración de fechas ambientales, se llevarán los registros de asistencia, se elaborarán y aplicarán instrumentos de evaluación que permitan medir los aportes y alcances de estas actividades al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y beneficiarios claves y del cumplimiento de los indicadores propuestos. Los resultados de estas acciones se incluirán en las memorias y documentos resultantes de estos eventos y contribuirán a documentar y registrar el cumplimiento de los indicadores propuestos tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.

* 1. **Sostenibilidad de los Objetivos Alcanzados**
* Las acciones propuestas en el Plan de Estratégico del Consejo y las contenidas en el Plan de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte facilita la inclusión en los trabajos de las instituciones y organizaciones miembros regionales de desarrollo y las políticas municipales, facilitarán la continuidad de los objetivos alcanzados y del proceso en general, en la medida que se sumarán esfuerzos para la implementación de estas acciones con el apoyo institucional y/o empresarial, la búsqueda y la consecución de fondos adicionales para ejecución en algunas fases o temas propuestos y validados en el mismo.
* El Consejo contará con un documento base que les permitirá justificar la gestión y participación en estos espacios y temas, que poco a poco serán incluidos en sus respectivos planes de trabajo anuales y propiciará la elaboración de planes estratégicos de algunas de estas organizaciones, de manera que amplíen la visión de priorizar y trabajar los temas de manejo integral del territorio, la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad regional.
* La información y formación en los temas del manejo integral permitirán justificar acciones regionales y cantonales a futuro, sino que crearán y fortalecerán capacidades de gestión técnica y de recursos para implementación de proyectos relacionados de las organizacionnes los miembros del Consejo. y su respectiva replicación en sus comunidades beneficiarias.
* Las actividades de divulgación y rendición de informes propuestas permitirán difundir más ampliamente a la población de la zona la importancia de las acciones de del Consejo y características del Corredor, los beneficios ambientales y organizativos a través del logro de los objetivos de esta propuesta y de cómo pueden incidir en el beneficio colectivo y garantizar el mantenimiento de los servicios ecosistémicos hacia la sociedad y la biodiversidad.

**SECCION C: PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

**3.1. Detalles Financieros**

1. **Resumen de fondos del proyecto**

Se presenta de forma resumida por origen de los aportes y por año, los fondos previstos de inversión en el proyecto. Los detalles de los aportes se brindan en los cuadros posteriores de manera específicas de todas la distribución por la organización, la comunidad otros colaboradores dentro de la ejecución del proyecto.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fuente del Financiamiento** | **Plan de Financiamiento, [Moneda Local]** | **Total** **[Moneda Local]** | **Total US$** |
| **Año 1** | **Año 2** |
| a. PPD/GEF | 8,230,000.00  | 1,994,000.00 | 10,224,000.00 | 20,448.00 |
| b. Comunidad | 4,860,000.00 | 1,718,380.00 | 6,578,380.00 | 13,156.76 |
| c. Organización solicitante | 1,950,000.00 | 544,000.00 | 2,494,000.00 | 4,988.00 |
| d. Otros donantes | 12,780,000.00 | 1,960,000.00 | 14,740,000.00 | 29,480.00 |
| **Costo Total del Proyecto** | 27,820,000.00 | 6,216,380.00 | 34,036,380.00 | 68,072.76 |

1. **Contribución de la comunidad**

A continuación los detalles de las contribuciones de la comunidad en este proyecto. Se incluyen aquí los aportes efectivos o en especie que realizarán las ASADAS que participen en las diferentes actividades durante la duración del mismo. Las cuales son adicionales a las que integran la Comisión (posterior Junta Directiva de la Unión), junto con la organización solicitante.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Descripción de la contribución de la comunidad** | **Tipo (efectivo o especie)** | **Efectuado o proyectado?** | **Valor en moneda local** |
| 1. Pago de logística para asistencia a actividades del proyecto (viáticos: transporte, alimentación) | Efectivo | Proyectado | 4,170,000.00  |
| 2. Tiempo dedicado de participantes de organizaciones miembros del Consejo en actividades: talleres, reuniones, celebraciones, jornadas de reforestación. | Especie | Proyectado | 2,408,380.00  |
| **Total** | **6,578,380.00** |

1. **Contribución de la organización solicitante:**

Se presentan los diferentes aportes de la organización solicitante en los diferentes rubros del Proyecto. Se consideran aquí los aportes de la ASADA La Florida y mayoritariamente de los miembros integrantes del Consejo Local Ruta Los Malecu, quienes de forma conjuntan realizarán la ejecución y seguimiento de las actividades de este proyecto. Además estos asumen los costos de los imprevistos en que se incurran.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Descripción de la contribución de la comunidad** | **Tipo (efectivo o especie)** | **Efectuado o proyectado?** | **Valor en moneda local** |
| 1. Pago de logística para asistencia a actividades del proyecto (viáticos: transporte, alimentación) | Efectivo | Efectuado | 200,000.00 |
| 2. Tiempo dedicado de miembros del Consejo Local CBRLM y la a ASADA La Florida (Junta Directiva y afililados) en organización y asistencia a actividades: reuniones, talleres, capacitaciones, celebraciones, jornadas de reforestación | Especie | Efectuado |  618,620.00  |
| 3.Mano de obra de personal administrativo y operativo de la ASADA La Florida para labores de este proyecto | Especie | Efectuado | 320,000.00 |
|
| 4. Gastos de funcionamiento (50% de pago de alquiler de oficina y servicios: electricidad, agua, internet) de la ASADA La Florida para actividades del Proyecto  | Especie | Efectuado |   |
| 688,000.00 |
|  |
|  |
| 5.Imprevistos del Proyecto | Efectivo | Efectuado |  667,380.00  |
|
| **Total** | 2,494,000.00 |

1. **Contribución de otros donantes:**

Se presentan seguidamente los detalles y naturaleza de los aportes de otros donantes al Proyecto. Los detalles en los anexos 6 y 7.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre de la Organización/institución/donante** | **Tipo (efectivo o especie)** | **Efectuado o proyectado** | **Valor en moneda local** |
| 1. Proyecto Gestión Integral del Territorio (GIT – SINAC - MINAET) | Especie (apoyo técnico y material divulgativo) | Efectuado |  2,100,000.00  |
| 2.SINAC : funcionarios del Área de Conservación Arenal Huetar Norte en seguimiento técnico y educación ambiental | Especie (seguimiento asesoría) | Efectuado |  7,200,000.00  |
| 3.Otras instituciones públicas: ICE, MAG, Universidades, AyA, SENARA y otras en actividades de capacitación en temas específicos, donación de arbolitos | Especie (instructores capacitación) | Proyectado | 5,440,000.00 |
| 4. Empresas privadas locales | Efectivo y especie (aporte en logística de eventos, y personal de apoyo técico) | Proyectado |  2.141.440,00  |
| **Total** | **14,740,000.00** |

**3.2. Presupuesto:**

Se presenta a continuación el detalle del presupuesto solicitado al PPD por rubro y por año, para la ejecución del Proyecto.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **CATEGORIA DE GASTO** | **AÑO 1****[COLONES]** | **AÑO 2****[COLONES]** | **TOTAL****(COLONES)** | **TOTAL****US$** |
| **A. Reforestación y Educación Ambiental** |  2,200,000.00  |  -  |  2,200,000.00  |  4,400.00  |
| **B. Compra de equipo** |  1,930,000.00  |  -  |  1,930,000.00  |  3,860.00  |
| **C. Compra de materiales** |  600,000.00  |  200,000.00  |  800,000.00  |  1,600.00  |
| **D. Mano de Obra (Contrapartida)** |  -  |  -  |  -  |  -  |
| **E. Asistencia Técnica Específica** |  1,500,000.00  |  -  |  1,500,000.00  |  3,000.00  |
| **F. Promoción / Divulgación** |  500,000.00  |  550,000.00  |  1,050,000.00  |  2,100.00  |
| **G. Planeamiento Estratégico, Seguimiento y Evaluación** |  1,500,000.00  |  744,000.00  |  2,244,000.00  |  4,488.00  |
| **H. Evaluación y Monitoreo** |  -  |  250,000.00  |  250,000.00  |  500.00  |
| **I. Auditoría** |  -  |  250,000.00  |  250,000.00  |  500.00  |
| **TOTAL** |  **8,230,000.00**  |  **1,994,000.00**  |  **10,224,000.00**  |  **20,448.00**  |

La información sobre lo que se invertirán estos fondos pueden revisarse detenidamente en el texto del apartado ***2.3 Descripción de Actividades***, y los detalles específicos pueden verse en los anexos 5 y 6. Se enlistan de forma resumida estas inversiones a continuación:

**A. Reforestación y Educación Ambiental:** Pago de la logística (alimentación, transporte y/o hospedaje) de los participantes de las celebraciones ambientales y de los tres intercambios de experiencias, de parte de los arbolitos (especies clave que no se consigan por donación) y los insumos básicos para su siembra (abono orgánico, estacas, pintura)

**B. Compra de equipos:** adquisición mediante compra de una computadora portátil), un proyector multimedia),una impresora, un escritorio y dos cámaras digitales para las actividades del Consejo.

**C. Compra de materiales:** compra de los materiales de papelería y oficina necesarios para las actividades del proyecto (papel, tintas, accesorios de oficina, discos compactos, papelógrafos, marcadores, pizarra, etc), y

**D. Personal /mano de obra:** no aplica (contrapartida)

**E. Asistencia Técnica Específica:** contempla el pago de los servicios profesionales de un facilitador para la elaboración del Plan Estratégico del Consejo.

**F. Promoción y divulgación:** pago de los costos de elaboración de logotipo del Corredor, de los materiales para la elaboración de rótulos y del transporte de los mismos.

**G. Seguimiento:** pago de parte de la logística de reuniones de coordinación y seguimiento, en las que se realizarán los talleres de elaboración de estrategia, elaboración de informes, elaboración y revisión de documentos, asistencia a reuniones e intercambios nacionales y binacionales, así como parte de los gastos administrativos de oficina de la organización solicitante (como se está en trámites e inversiones iniciales para construir oficina propia y contratación de personal adicional para que facilite la ejecución efectiva de este proyecto y otras gestiones, se requiere el aporte del 50% de los gastos administrativos: teléfono e internet y/o alquiler) y la organización cubre el 50% restante.

**H. Evaluación y Monitoreo:** pago de un contrato para elaboración de una evaluación final del proyecto

**I. Auditoría:** pago de un contrato para elaboración de una auditoría final del proyecto

**J. Imprevistos (2%):** no aplica (contrapartida)

* 1. **Información Bancaria**

La organización tiene dos cuentas bancarias, pero para efectos de este proyecto la Junta Directiva utilizará la siguiente del Banco de Costa Rica, con sus respectivos detalles a continuación.

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre del Banco:** | **Banco de Costa Rica** |
| **Dirección completa del Banco** – Sucursal #: **76** | Surcursal **76**, contiguo a la Agencia de Servicios Agropecuarios del MAG, San Rafael de Guatuso, Alajuela |
| **Número de Cuenta Cliente:** | **15107610010017862** |
| **Número de Cuenta Corriente:** | **100-01-076-0001786-0** |
| **Titular de la Cuenta**:(a nombre de quien está la cuenta) | Asociación Administradora del Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario de La Florida de Guatuso. Alajuela |
| **Tipo de Cuenta** (especificar si es de ahorros, corriente) | Corriente |
| **SWIFT**/ Numero de Ruta: (8 a11 código Alpha - numérico) |  |

**SECCION D: CUADRO RESUMEN DEL MARCO LÓGICO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Proyecto No.:**  | *(a asignar por el PPD)* |
| **Nombre Organización:**  | Asociación Administradora de Acueducto La Florida de Guatuso |
| **Titulo del Proyecto:** | Fortalecimiento del Consejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecu mediante la formulación e implementación de un Plan Estratégico y la gestión ambiental con enfoque ecosistémico de sus organizaciones miembros.  |
| **Objetivo General del Proyecto:** | Fortalecer las capacidades de gestión del Consejo Local del Corredor Biológico Ruta Los Malecus por medio de la elaboración e implementación de un Plan Estratégico y de acciones clave del Plan Estratégico de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte. |

| ***Objetivos específicos*** | ***Resultados Esperados*** | ***Indicadores*** | ***Línea de base*** | ***Meta*** | ***Actividades*** | ***Recursos para el desarrollo de la actividad*** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Objetivo Específico 1*****Formular e implementar acciones clave del Plan Estratégico para consolidar y fortalecer el Consejo Local de Corredor Biológico Ruta Los Malecu** | ***Resultado 1.1***Consejo Local del Corredor operando con Plan Estratégico y condiciones básicas  | Cantidad de organizaciones miembros, comunidades y personas beneficiarias (hombres, mujeres) participantes en el proceso del plan estratégico Cantidad de talleres realizados para la elaboración y validación del Plan estratégicoNúmero de planes estratégicos/de gestión del territorio establecidos en corredores biológicos.Cantidad de actividades y gestiones realizadas con el equipo adquirido para las actividades del Consejo | 00000 | 15 organizaciones30 personas3140 | **1.1.1** Reuniones para coordinación, elaboración de metodología términos de referencia para contratación y seguimiento de facilitador**1.1.2** Elaboración y validación de Plan Estratégico mediante tres talleres con 15 organizaciones e instituciones relacionadas**1.1.3** Edición, reproducción y distribución del documento del plan estratégico entre organizaciones e instituciones claves**1.1.4** Cotización y compra de equipo y mobiliario básico para las gestiones y fortalecimiento de las organizaciones miembros (computadora, impresora, escritorio, cámaras digitales y proyector | Transporte, alimentación para participantes, computadora y comunicaciones (teléfono e internet)Mano de obra de organizadoresConsultor contratado y facilitadores de apoyo.Mano de obra de organizadores Transporte, alimentación y materiales informativos y de evaluación para participantes, computadora y equipo audiovisual Materiales de oficina (papel, tintas, discos compactos, impresora), computadora e internet.Mano de obra de organizadoresCotizaciones y dinero para compra |
| ***Resultado 1.3***Divulgado y reconocido el Consejo Local y sus acciones prioritarias entre la población, empresas e instituciones locales de su área de influencia  | Cantidad de actividades y medios de comunicación utilizados para la divulgación del Consejo (programas o cuñas radiales, participación en ferias, sesiones, etc.)Cantidad de o tiempo utilizados para divulgar las acciones del Consejo Corredor Cantidad de rótulos colocadosCantidad de personas (hombres y mujeres) que reciben información o participan directamente en las actividades de divulgación  | 000000 | 3 medios6 actividades30 horas200054000 | **1.2.1** Elaboración de logotipo del Corredor Biológico**1.2.2** Divulgación en eventos y medios de comunicación locales revistas, radio y ferias) sobre el CB y los eventos, avances y logros del Consejo en al menos seis actividades**1.3.4** Rotulación en puntos estratégicos del Corredor Biológico | Pago de diseñador, alimentación y transporte de miembros Consejo para sesión de trabajoComunicaciones (teléfono e internet)Mano de obra de organizadoresMateriales de oficina (tintas, impresora, papel)Transporte, alimentación y materiales informativos para participantes y equipo audiovisual Materiales para elaboración de rótulos, transporte de materiales y rótulosMano de obra para elaboración e instalación |
| ***Resultado 1.3***Consejo local se mantiene activo y brinda seguimiento, monitoreo, evaluación, avances y logros al proceso de este proyecto ante actores locales y el PPD  | Cantidad de reuniones mensuales del Consejo, de planificación e informes Cantidad de informes realizados y entregados a PPDInforme de auditoría del proyectoInforme de evaluación del proyectoCofinanciamiento total adicional en efectivo y en especie obtenido para la sostenibilidad, aumento de escala y replicabilidad del apoyo del PPDCantidad de comunidades del Corredor Biológico Ruta Los Malecu beneficiarias de las actividades realizadas en este primer período de ejecución del Plan Estratégico  | 000000 | 20211 $47,624.76 70 | 1.3.1 Reuniones mensuales de seguimiento**1.3.2** Elaboración de dos informes a PPD **1.3.3** Realización de una auditoría y una evaluación final del proyecto. | Transporte, alimentación y materiales para participantes y equipo audiovisualRegistros de actividadesMano de obra de miembrosContratos de consultores para auditoría y evaluación |
| ***Objetivo Específico 2*** Ejecutar algunas actividades de sensibilización y conservación del Plan Estratégico del Consejo Local y de la Red de Educación Ambiental de la Zona Norte Norte  | ***Resultado 2.1***Consejo Local ejecuta acciones de sensibilización y conservación, campaña de reforestación de 5000 arbolitos y promueve proyectos de pago de servicios ambientales con comunidades y actores clave del Corredor Biológico | Cantidad de arbolitos y hectáreas reforestadas según lugar de siembra: zonas de protección cursos de agua, fincas, espacios comunalesCantidad de eventos de promoción y ejecución: charlas, giras, intercambios, reuniones de gestión de patrocinios, jornadas de siembraCantidad de hectáreas sometidas a PSACantidad de personas (hombres, mujeres, niños y jóvenes), organizaciones participantes de las actividades realizadas por el ConsejoNúmero de políticas regionales o locales influenciadas Número de políticas nacionales influenciadas Número y tipo de alianzas establecidas con gobiernos locales autoridades, empresas e instituciones | 00000003 | 8000 arbolitos16 hectáreas3 charlas2 giras3 reuniones6 jornadas203000438 | **2.1.1** Gestión, promoción y planificación de reforestación y pago de servicios ambientales (PSA): cinco charlas de promoción y/o trámites de PSA, seis giras de diagnóstico y preparatorias, adquisición de arbolitos (donación y compra)**2.1.2** Celebración de efemérides ambientales con jornadas de reforestación (3 celebraciones más 3 jornadas más) con al menos 12 organizaciones miembros con fines de protección y restauración en zonas de protección nacientes, cursos de agua, humedales, (Caño Negro), fincas integrales y diversificadas. | Teléfono e internetTransporte, alimentación y materiales para participantes en gestiones de patrocinios y donación de árboles, giras, charlas y talleres y equipo audiovisualMano de obra de miembrosTransporte, alimentación y materiales para participantes en y equipo audiovisualMano de obra de miembros  |

1. Cada proyecto debe contar con un área focal  que debe ser indicada. Además si el proyecto aborda otras áreas focales secundarias se deben especificar en la justificación del proyecto y el enfoque. Se  deben seleccionar los indicadores de acuerdo con las áreas focales de atención primaria y secundaria del proyecto. [↑](#footnote-ref-1)